

CARLOS GOÑI APESTEGUÍA: *Teoría de la razón política. El pensamiento político de Gonzalo Fernández de la Mora*; CEPC, Madrid, 2013.

Siempre me pareció que los ideólogos del «franquismo» han tenido mala suerte en el tratamiento que les han dado los historiadores de nuestro pensamiento político. Y ello porque unos los desprecian, sin comprender lo difícil que era dotar de racionalidad a un régimen con tintes cuarteleros, y frecuentes apelaciones al irracionalismo.

Más grave es, sin duda, lo de otros: los que han optado por la vía «hagiográfica», e intentan convertir a pensadores nada excepcionales, y que, no se olvide, escribieron en unas circunstancias terribles, en unos filósofos de primer orden. Este ha sido el caso de Gonzalo Fernández de la Mora, a quien se dedica la obra que comentamos.

Hace unos años (2004) Luis Sánchez de Movellán, en el libro producto de su tesis doctoral («El racionalismo político de Gonzalo Fernández de la Mora», FUE, Madrid, 2004), afirmaba que era «uno de los más importantes teóricos de la filosofía política hispana de la segunda mitad del siglo veinte» (pág. 19), y que creó «un nuevo sistema filosófico: el racionalismo» (pág. 73).

Carlos Goñi, autor del libro que vamos a analizar, sigue en esta línea que, según mi modesto juicio, está desenfocada. Es cierto que le anima a ello su prologuista, la profesora Monserrat Herrero, filósofa política de fuste («Ficciones políticas...», Katz, Madrid, 2012), y divulgadora de las obras de Schmitt («El nomos y lo político: la filosofía de Carl Schmitt», Pamplona 2007). Ella afirma que Fernández de la Mora «sin duda... ha sido una de las figuras egregias de la historia de España» (pág. 11). Dice, además, que la lectura de las memorias del mismo («Río arriba», Barcelona, Planeta, 1995) «impresiona» (pág. 11). Confieso que las he releído, y mi juicio es distinto. He visto pocos ejercicios de autojustificación, y crítica acerba de los rivales políticos, tan brutales

Esas afirmaciones, en el prólogo de la profesora Herrero, invitaban a no seguir leyendo, pero, como he dicho, siempre he creído que se ha descuidado el análisis de quienes quisieron dotar al régimen del 18 de julio de una vestidura ideológica más o menos presentable. Por ello, he dedicado algo de tiempo a la obra que comento. El ejercicio ha merecido la pena.

Goñi empieza por realizar una buena introducción biográfica (págs. 19 y ss.). Esto tiene su importancia porque Fernández de la Mora es un producto de sus coordenadas familiares, y temporales. Una persona de éxito académico (en las licenciaturas de Derecho, y Filosofía, y en su doctorado), no exenta de ambiciones teóricas, que, a la vez, se volcó, desde el primer momento, en la acción política. La que era posible, hay que recordarlo, en un régimen autoritario. Además, lo hizo desde posiciones de

defensa de la Monarquía «tradicional», que no eran demasiado populares en su época.

Solo una objeción. Goñi habla de que no había en él desprecio por la Universidad (pág. 19, nota al pie 1). No es lo que se deduce de las reflexiones de D. Gonzalo, en la página 88 de las memorias ya citadas. En ellas que se pregunta: «¿Habría escrito mis libros si me hubiera pasando las mañanas glosando un programa?». En el fondo, se trata de un desconocimiento radical de lo que es la vida universitaria, y el enriquecedor contacto con los alumnos. ¿No será que le pareció que las uvas estaban verdes?

El segundo capítulo se dedica a lo que el autor del libro llama «tesis crepuscular». Hace allí una buena descripción de las ideas de Fernández de la Mora en su obra «El crepúsculo de las ideologías» (varias ediciones en España, e Iberoamérica), y llega a una conclusión acertada respecto al tema de la originalidad de las mismas, siempre debatido. La de que el análisis de D. Gonzalo «destaca... por la radicalidad con la que plantea el fin de las ideologías» (pág. 230). Estas aparecen como «un subproducto mental destinadas a apelar a la dimensión pasional» (pág. 229). Ninguno de los críticos de la «ideologización», que revisa Goñi (Meynaud, Bell, Aron, Fukuyama, Freund, Lipset, Shils, etc.), ha dicho cosas tan exageradas, e inexactas. Fernández de la Mora es original, por supuesto, pero su análisis estaba totalmente desenfocado, antes y ahora.

Más que ante errores graves, nos encontramos, en las ideas de GFM, con simplificaciones, como la de considerar que las únicas ideologías «vivas» (en el momento en que escribe) eran el liberalismo, el socialismo, y el comunismo (págs. 104-105), que el fascismo no puede ser considerado como tal (pág. 106), o que «la creciente complejidad del análisis social complica la existencia de la ideología» (pág. 114).

Es cierto que, también hoy, estamos en tiempos de «una bajada del entusiasmo y de la volubilidad anímica de las masas» (pág. 117), así como de la «decadencia de la prensa política» (pág. 117), y el «descenso en el consumo de la información política partidaria» (pág. 118).

Pero, en todo caso, parece que las ideologías gozan de buena salud, por mucho que pueda hablarse de «pérdida de vigor doctrinal» (pág. 121). Lo de que las masas estén optando por la «seguridad, en lugar de la libertad» (pág. 125) es una verdad a medias. Dicho fenómeno es más bien, una, hasta cierto punto, exigencia de los dirigentes, dado lo complejo del mundo de hoy en día. Lo malo es que, frecuentemente, deriva en «segurinaje».

En cuanto al tópico de «la relativización y disolución de la distinción entre derecha e izquierda» (pág. 126), estamos ante una afirmación con grandes dosis de falsedad, difundida por los que quieren acabar con las virtudes de la buena lid política. Entre ellas está la generación de consensos entre los par-

tidos que, con distintos matices, defienden los valores comunes del Estado Social y Democrático de Derecho (art. 1.1 CE).

Respecto a la «decadencia de los nacionalismos» (pág. 129), la actual circunstancia española, europea, y mundial, no parece corroborar el análisis de Fernández de la Mora. En la misma línea, decididamente autoritaria, se propone una situación en la que «quedan desterrados los ideólogos retóricos y los expertos se convierten en los verdaderos protagonistas de la vida pública» (pág. 135), argumento típico de quienes, en realidad, propugnan políticas que solo benefician a las «minorías selectas» (pág. 135). (Sobre este tema, nada menos que en uno de los vértices del pensamiento hispano, ver el libro de Ignacio Sánchez Cámara «La teoría de la minoría selecta en el pensamiento de Ortega y Gasset», Tecnos, Madrid, 1986, en el que se concluye —pág. 235— recordando que «se trata de que la democracia no implique el triunfo de la vulgaridad y de la incompetencia»).

Igualmente curioso es el intento de «desterrar a la religión de la vida pública» (pág. 140), o de que vendrá alguna vez una situación en la que «la racionalización como fenómeno inexorable... como filosofía de la historia... (marcará)... la crítica de las ideologías» (pág. 145).

Sin embargo, D. Gonzalo «rechazó que su pensamiento fuera o incoara la despoliticación» (pág. 180), desde el momento en que «el crepúsculo ideológico produce un reducción del político puro pero no su completa desaparición» (pág. 185), aunque se produzca «un destierro de la democracia como sistema de gobierno» (pág. 188). A los mayores nos suena lo de que «la justificación de un régimen viene por la capacidad de generar orden, justicia, y desarrollo» (pág. 189).

En todo caso, para nuestro hombre «la administración pública ha de estar tecnificada o, mejor dicho, racionalizada... (aunque) ... esta racionalización no expulsa al político puro que ha de estar presente en la política» (pág. 193). La «ideocracia», que defiende GFM, «a diferencia de la tecnocracia, no es un régimen mecanicista sino que sigue perdurando, pero atenuada y rebajada, la pugna pasional» (pág. 195).

El capítulo III del libro se dedica a la «Teoría del Estado». En el mismo se conecta a Fernández de la Mora, acertadamente, con cierta tradición conservadora, y se resalta su crítica a la ciencia política tradicional. Las «perlas» son muy variadas. Por ejemplo, la idea de la ciencia política como ciencia teórica, hasta ahora «al margen de la realidad» (pág. 231), o su posición de pensador «antiestatista» (pág. 232), y su trayecto desde ser un «defensor del Estado teonoautoritario con gran capacidad de intervención —concretado históricamente en el modelo del Estado del régimen de Franco- a abogar por una concepción del Estado de corte liberal presionado históricamente por el cambio político que dejaba el aparato estatal en ma-

nos de la ideología dominante, y que tiende a la omnipotencia azuzado por el socialismo» (pág. 236).

El libro continúa exponiendo las peculiares ideas de GFM sobre la evolución de la ciencia política. Ideas conectadas con las tendencias más reaccionarias en esa especialidad (expulsión de la utopía y desideologización, por ejemplo). Formula críticas nada menos que a Hobbes y Maquiavelo, mostrando desprecio hacia «la política como lucha por el poder» (pág. 253). Cabe preguntarse dónde es otra cosa.

Además pretende que la misma tenga un «estatuto científico similar al de otras materias» (pág. 259), como si tuviera el mismo objeto de conocimiento que la geología, por ejemplo. Sus ideas sobre la violencia, monopolio del Estado, son peculiares. Habla de violencia «fiscal...la mayor forma de violencia estatal» (pág. 281). Este concepto, mal usado, puede dar soporte a los defraudadores de siempre.

Además, para él, «la meritocracia supone, pues, la racionalización del ejercicio de la potestad» (pág. 284), y el Estado debe contraer «su acción legislativa» (pág. 285).

Sobre los fines del Estado, el primero parece ser el «orden», con la consiguiente «jerarquización de los miembros de la sociedad», y la desaparición del «diletantismo y la condición amateur de los gobernantes», pues debe ocupar el poder el «más válido, el mejor» (pág. 289). El «trato entre el ciudadano y el Estado se burocratiza», dado que la sociedades «avanzan por medio de las personas egregias» (290). Todo ello para que funcione el «impulso desarrollista» (pág. 291). Se apoya, por tanto, en unos mitos que, simplemente, provocan sonrojo.

Para aproximarse a las reflexiones sobre economía, basta con hacer referencia a la afirmación de GFM de que la síntesis entre socialismo, y liberalismo, se ha dado ¡»con el régimen de Franco»! (pág. 294).

Goñi señala que nuestro hombre es, nada menos, que «un profeta de la disolución del concepto de razón de Estado» (pág. 296), y del «concepto jurídico de soberanía» (pág. 300). Asimismo, para GFM, la «especie humana camina cada vez con un paso más decidido a subsumirse en una organización política común» (pág. 302). Creo que solamente hace falta ver el telediario para comprender el brutal desenfoque. En cuanto a lo del «establecimiento de un super-Estado fuertemente vinculado con el único Estado soberano de la tierra, los Estados Unidos» (pág. 303), suena a sugerencia de servicios secretos, y, desde luego, es un ejemplo claro de confundir la realidad con el deseo.

Por fin, en el cuarto capítulo, se habla del supuesto sistema filosófico «razionalista». Y digo supuesto porque, con todos los respetos por el personaje, no creo que, en su caso, estemos ante un filósofo relevante que haya creado

un «sistema». Más bien, ante un hábil divulgador de teorías profundamente reaccionarias. Para empezar, dicho «sistema» se encuentra en editoriales de una revista con pretensiones científicas, pero claros objetivos políticos, lo que es curioso. Hablamos de «Razón española».

Además, lo de la «preeminencia de lo real sobre lo conceptual» (pág. 311) resulta, a estas alturas, un poco chusco, por no hablar de la «aristocracia de la razón» (pág. 316), y del intento de «desechar la arbitrariedad y el voluntarismo como mecanismos ciegos de acción» (pág. 319), como si los hombres fuéramos «diseñillos», que lo sabemos, y lo podemos, todo.

Las inexactitudes continúan al considerar que puede enfrentarse un supuesto «bien» con la libertad, «mal entendida como bien supremo» (págs. 320-321). Todo ello apoyado en una razón que «muestra su superioridad» (pág. 330), y en un hombre en desazón, solo «controlable por el autodomínio y la purificación racional» (pág. 332). No hace falta ser un filósofo profesional, cosa que Fernández de la Mora no era, para darse cuenta de que hace ya muchos años que estos tópicos están totalmente demolidos, por multitud de autores contemporáneos, que no hace falta ni citar.

Se insiste, por otra parte, en lo de «los sujetos egregios, creadores de cultura o élites» (pág. 353). Por lo menos se reconoce que «es intrínsecamente imposible un conocimiento absoluto de la realidad» (pág. 353).

Es buena la descripción por Goñi de las ideas de nuestro hombre sobre la cultura, y la historia (págs. 382, y ss). También lo son parte de sus conclusiones, en las que se resalta que en la base de su «sistema» filosófico «está la opción por la razón en detrimento de la dimensión pasional y la volitiva» (pág. 394), y la reflexión de que «la razón y la naturaleza aparecen como dos vías internamente excluyentes» (pág. 395). Supuestamente «las ideologías se ven abocadas a la desaparición, simple y llanamente, por el avasallador triunfo de la razón» (pág. 396).

Lo que no hay que asumir, a mi juicio, tanto en el plano teórico, como en el de sus posibles aplicaciones prácticas en un Estado constitucional, es que GFM sea un autor «sugerente y no sólo rescatable sino fundamental para la reflexión política» (págs. 399-400). Esta afirmación solo puede justificarse por el «entusiasmo del doctorando» con su objeto de tesis, que se da casi siempre.

En el marco de esta recensión poco más se puede hacer. Revisar, en profundidad, las ideas de Fernández de la Mora requiere más espacio. Se agradece al profesor Goñi que nos haya expuesto parte de las mismas de una manera ordenada.

Solo una reflexión, no sobre el libro, sino sobre los intentos de presentar a D. Gonzalo como alguien de importancia en el mundo de las ideas.

Mi modesta opinión sobre el mismo puede resumirse en lo que sigue. Como diplomático profesional, no llegó a Jefe de Misión, y fue Subsecretario de Exteriores por su lealtad a Franco. La Escuela Diplomática, cuando la dirigió, estuvo marcada por un elitismo que sigue haciendo mucho daño en la llamada «carrera».

Como político, no dejó de ser alguien que contaba con el favor del «Caudillo», que, por cierto, no solía poner Ingenieros de Caminos al frente del Ministerio de Obras Públicas. Se trataba, por tanto, de un servidor de un Estado autoritario. Cuando vino la democracia, fue elegido diputado en las listas de Alianza Popular, pero pronto quedó marginado, dada su negativa a aceptar el régimen constitucional.

Como «filósofo», tema que es el que ahora nos interesa, era muy flojo. Y eso porque estaba envenenado de prejuicios políticos. Su labor de divulgación, y crítica de libros, fue buena, pero su sectarismo le impidió llegar a la excelencia.

Cerraré diciendo que el interés, de los sectores conservadores de nuestra academia, por quienes cultivaron un elitismo inapropiado en un Estado democrático, es preocupante. Sobre todo, porque esas teorías no son útiles para defender ideas, conservadoras y liberales, en la España actual.

Dicho esto, creo que a Fernández de la Mora le marcaron sus circunstancias. Creyó que su indudable brillantez intelectual le ponía por encima de todos. Este es un error tan frecuente que no hay ni siquiera que subrayarlo.

Debemos, por tanto, ser moderados en el juicio global. Trascender nuestros condicionamientos no es fácil. Solo los grandes pensadores lo logran. Nuestro hombre no era uno de ellos. Goñi lo presenta de una manera, a mi juicio, excesivamente complaciente. Es posible que sea piadoso hacerlo así, pero no es lo correcto para llegar a un análisis equilibrado, ese análisis que demandan estos personajes que vivieron, y se dedicaron a la reflexión intelectual, en tiempos difíciles.

*Ignacio Torres Muro*  
Universidad Complutense de Madrid

JESÚS GONZÁLEZ PÉREZ: *Corrupción, Ética y Moral en las Administraciones Públicas*; Segunda edición, Civitas (Thomson Reuters), 2014, 409 págs.

Estamos ante el libro de un jurista preocupado por la Ética. Catedrático (jubilado) de Derecho Administrativo y Abogado, Jesús González Pérez sigue su incansable actividad de investigador y de pensador sobre los pro-